ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número __1___	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0067 - 2026	
Nombre completo del contratista: ANDREA LUCIA CALDERON SERRATO	
Documento de identificación: 1081400772 de la Plata – (Huila)	
Nombre del supervisor: ERMILSON DIAZ MARTINEZ	
Organismo: Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales especializados al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 09/ene/2026	Fecha terminación 30/abr/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Scanned with CamScanner

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de e VEINTIOCHO MILLONES CIENTOCUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($28.144.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$28.144..000	$7.036.000	$0	$21.108.000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Scanned with CamScanner

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9498202133 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 2099834252 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago: 21/ene/2026 Periodo de pago de la seguridad social: Enero/2026
Observaciones al informe financiero y contable: N/A	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que la contratista Andrea Lucia Calderon identificada con cedula de ciudadanía Nº 1.081.400.772 cumplió con el objeto del contrato Nº 4134.010.26.1.0067 – 2026 para lo cual realizo las siguientes actividades:

1.Gestionar desde la Subdirección de Tecnología Digital el cumplimiento de las actividades realizadas por los generadores de documentos que son susceptibles del cumplimiento de las normas de archivo de acuerdo con lo establecido por el Equipo Técnico de Archivo - ETA en cumplimiento del monitoreo y aprovisionamiento a los servicios de información de la Alcaldía de Santiago de Cali.

- La contratista realizó la supervisión de la organización de los documentos del contrato Cuota 3 cuota final del mes de Diciembre plasmados en el formato FIUD, Este proceso incluyó asegurar que toda la documentación estuviera completa y cumpliera con los requisitos establecidos para su debida custodia en el área de archivo, garantizando que reposara en cada una de sus carpetas correspondientes de los contratistas.
-
- La contratista realizo la revisión, entrega y diligenciamiento del formato FUID, del proceso de actas carpetas número 6, 7 y 8, incluyo asegurar que toda la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Scanned with CamScanner

documentación, estuviera foliada, organizada en orden cronológico requisitos establecidos para su debida custodia en el área de archivo.

https://drive.google.com/drive/folders/18txB3FfwuQpluPCCPdW7w6w6UJH5Vckj

2. Apoyar la coordinación del proceso de seguimiento a la implementación de la política pública de ciencia, tecnología e innovación para los componentes relacionados con los Sistemas de Información y los demás que sean de la responsabilidad de la Subdirección de Tecnología, siguiendo los lineamientos del Departamento administrativo de Planeación Municipal.

- Esta actividad no se requirió para este periodo.

3. Gestionar la coordinación del desarrollo de mesas técnicas y asistir a las reuniones en representación de la Subdirección de Tecnología que se requieran para el seguimiento de la política pública de ciencia, tecnología e innovación.

- Esta actividad no se requirió para este periodo.

4. Gestionar la implementación de arquitectura empresaria de acuerdo con los temas que sea involucrado el Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - DATIC, cuando sea requerido.

- Esta actividad no se requirió para este periodo.

5. Brindar apoyo en las actividades de supervisión de los procesos contractuales que le sean designados por el ordenador del gasto y en los contratos de prestación de servicios de los integrantes del equipo de trabajo asignado.

- La contratista asistió a la reunión presencial que tuvo como objetivo realizar un balance de la terminación y seguimientos a los contratos en los que fueron designados cada uno como apoyo a la supervisión desde los roles financieros, jurídicos y técnicos, además se habló las acciones de mejora para tener en cuenta en el año 2026. De igual manera, se informó sobre la instalación de la auditoría por parte de la Contraloría

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Scanned with CamScanner

General de Santiago de Cali, así mismo se coordinó con las personas del equipo para el inicio de revisión de las carpetas físicas y digitales, la verificación de las evidencias y demás actividades inherentes al ejercicio de apoyo a la supervisión.

- La contratista realizo las impresiones e organización de las carpetas de 3 procesos de proveedores de empréstito, para la entrega al área de archivo y adicionalmente para la revisión del ente de control contraloría.

 https://drive.google.com/drive/folders/1xMlZxNJoQ1fN6pGVsM7bihY9Q1hsHGnt

6. Adelantar el proceso de la revisión, verificación y cargue de las cuentas de cobro de los contratistas, para su trámite y efectivo diligenciamiento de la Subdirección de Tecnología Digital que le sean asignadas, en especial las relacionadas con el monitoreo y gestión sobre la Infraestructura Tecnológica.

- La contratista sirvió como enlace en el proceso de gestión de cuentas de cobro de la subdirección de tecnología, llevando a cabo la revisión, verificación, envío, radicación y carga de las cuentas correspondientes de los grupos REMI, el grupo de Sistemas de Información (S.I), para la cuota 1 del mes de Enero de 2026, asegurando que todos los procedimientos se llevaran a cabo de manera oportuna y precisa, además del diligenciamiento de la matriz control de cuentas de cobro para verificación y supervisión de las misma.

 https://drive.google.com/drive/folders/1RcjBNXpODqxb8SEjylxaskF-ti1oTxVm

7. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Scanned with CamScanner

- La contratista asistió a una reunión con la líder de cuentas, Mónica Rojas, con el fin de recibir instrucciones sobre la cuota 1 de enero de 2026 y analizar la redistribución del personal, con el objetivo de reducir errores en la revisión y brindar lineamientos claros para la entrega de la documentación. https://drive.google.com/drive/folders/10xzukoduWqUIQENZWMF2IGN_0lHqQWG_

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES

ERMILSON DIAZ MARTINEZ
Nombre y firma del Supervisor

ANDREA RIOS RAMIREZ
Nombre y firma de apoyo a la supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali Distrito Especial, 26 de Enero de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Scanned with CamScanner